



CLUB ATLÉTICO
ROSARIO CENTRAL

LA PASIÓN DEL PAÍS



Rosario, 8 de junio de 2026.

Sres.:

Presidentes y Capitanes

Clubes de Remo

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Por la presente deseamos invitarlos a una nueva Edición de nuestra Regata de Travesía "Copa Challenger" a realizarse el **Sábado 27 de Junio de 2026**, Regata que integra el Calendario de AARA y que será fiscalizada por la Comisión de Remo Internacional del Litoral.

Sábado 27 de Junio de 2026 –

Ciudad Deportiva del Club Atlético Rosario Central.

12.30hs – Reunión de Capitanes

13 hs Fiscalización de Botes.

14 hs Largada

19 hs Entrega de Premios y Buffet

Posterior a la Regata, a las 19hs., se podrá disfrutar y compartir en el Quincho de la Ciudad Deportiva del servicio de bebidas y sandwichería caliente, donde también se procederá a la entrega de Premios.

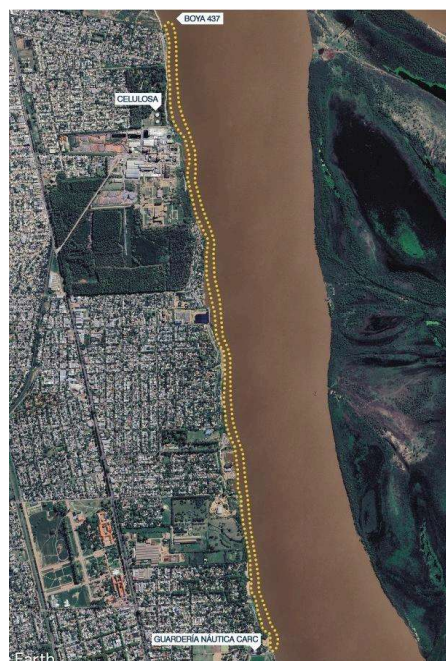
Se entregará la Copa Challenger al Club que sume mayor cantidad de puntos, entre todas las categorías.

Habrà Distinciones para el Mejor Bote Femenino, Mejor Bote Masculino, Mejor Bote Mixto y Medallas para los 3 primeros botes de cada categoría.

RECORRIDO



RECORRIDO ALTERNATIVO EN CASO DE MAL TIEMPO





CLUB ATLÉTICO
ROSARIO CENTRAL

LA PASIÓN DEL PAÍS



INSCRIPCIONES:

Cierre de inscripción: miércoles 24 de Junio a las 23:59 y se realizará utilizando el SISTEMA GIADE vía web: <http://gestion.remoargentina.org>.

Reglamentación: Se aplicará el **Reglamento de Regatas de Travesía** de la **A.A.R.A.** con la fiscalización de la **C.R.I.L.**

Según lo establecido en la ordenanza N.º 3-17 de la Prefectura Naval Argentina. Los participantes deberán llevar a bordo un **chaleco salvavidas** o dispositivo de flotación por cada tripulante, **un achicador, silbato y celular en funcionamiento.**

El bote deberá contar con un **cabo de proa** de longitud mínima igual a la eslora del bote, tener todos sus pisos originales de madera maciza y contar con la **sobre quilla metálica.**

La embarcación que no cuente con los elementos de seguridad indicados, será **excluida** de la competencia (Art. 25 del Reglamento de Regatas de Travesía AARA).

***Los chalecos no podrán estar dentro de los estancos y deberán estar visibles en la cubierta de los botes, colocados de forma tal que puedan soltarse con facilidad.**

***Se penalizará con la Descalificación a la tripulación que se encuentre navegando con las tapas de los estancos abiertas, ya sea desde el momento de la largada, durante el descenso de la competencia y hasta la llegada y desembarco.**

ACLARACIONES:

No se aceptarán inscripciones de menores de 17 años, sin excepción.

Para la presentación de protestas, el Club deberá depositar previamente \$50.000.- Este monto será devuelto si la protesta procede.

Las protestas se tratarán según lo estipulado en el Reglamento de Regatas de Travesía, versión 2025.

ARANCELES:

El valor de la inscripción es de \$48.000.- por bote. El pago se puede realizar por transferencia al alias: **remocentral** (a nombre de Estefanía Bonito) o en efectivo en la reunión de Capitanes previa a la Regata. Se solicita en lo posible que se realice una sola transferencia por Club y se envíe el comprobante al whatsapp 341- 3038096 ó 341-6935391

El servicio de venta de bebidas y sandwichería caliente posterior a la Regata, no está incluido en el importe de la Inscripción.

RECEPCION DE BOTES:

Se podrán recepcionar botes:

- Viernes de 16 a 19hs y Sábado a partir de la 8 hs.
- También se podrán dejar luego de la Regata en zona de Playa con Vigilancia para retirar el día Domingo 28 a partir de las 8hs.

Celulares de Contacto:

Beto Garaycochea 341-6945245

Virginia Cattolica 341-6957703

Paula Libonatti 341-6935391

Esperamos contar con su presencia!